

VISTOS:

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. El Ordinario N° 01 de la Directora de la Escuela Los Maitenes, en el cuál solicita la compra de **servicio de transporte.**
3. Ordinario N° 82 del Director de la Escuela de Panamá, en el cuál solicita la compra de **servicio de transporte.**
4. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 89 de fecha 20.01.2020.
5. El Decreto Exento N° 244 de fecha 20.01.2020 que llama a Propuesta Pública.
6. El Decreto Exento N° 431 de fecha 06.02.2020 que declara Desierta la Propuesta Pública.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de adquirir el servicio de transporte escolar para los alumnos (as) de la Escuela Panamá y de la Escuela Los Maitenes.
2. Qué, la Propuesta Pública quedo desierta debido a que los oferentes no cumplen con las Bases Administrativas.
3. El Proyecto se financiara con cargo a FAEP 2019 Cuenta Presupuestaria N° 215.22.09.003.001.009.

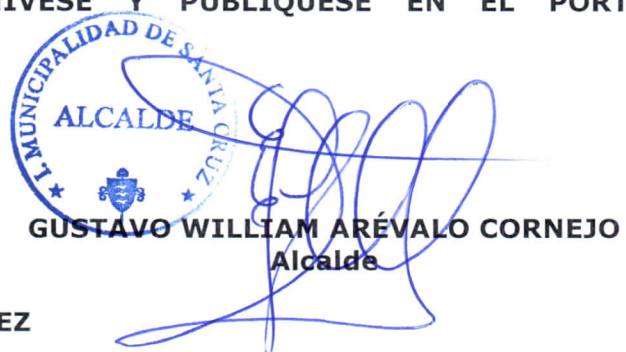
DECRETO EXENTO N° 432

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública denominada "**SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2020 – ESCUELA PANAMÁ – ESCUELA LOS MAITENES**".
2. **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Formatos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
3. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal**, en su calidad de Ministro de Fe, el **Administrador Municipal**, la **Jefa de Finanzas DAEM**, el **Director DAEM** y el **SECPLAN**, o quienes los subroguen.
4. El Inspector Técnico del servicio serán los directores de la Escuela Panamá y de la Escuela Los Maitenes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



ADRIANA BERNARDITA ARAYA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde